AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

3546

DECRETO 148/2012, de 24 de julio, por el que se nombra Director de Investigación de la Autoridad Vasca de la Competencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.2 de la Ley 1/2012, de 2 de febrero, de la Autoridad Vasca de la Competencia, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 24 de julio de 2012,

DISPONGO:

Artículo 1.– Nombrar Director de Investigación de la Autoridad Vasca de la Competencia, a D. Ignacio María Alday Ruiz.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 24 de julio de 2012.

El Lehendakari,
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ÁLVAREZ.

El Consejero de Economía y Hacienda,
CARLOS AGUIRRE ARANA.